

SOLIDARIDAD FAMILIAR Y SISTEMA DE PEQUEÑA AGRICULTURA EN EL ALTO VALLE DEL CHOAPA

*Eric Janssen**
*Patrick Livenais***

INTRODUCCIÓN

El alto valle del río Choapa (IV Región) es un territorio árido de media y alta montaña, de una superficie de alrededor 6.000 km², con solo 5% de suelos irrigados. El sistema de pequeña agricultura que domina en estas tierras irrigadas se instaló después de 1973 por la Contra Reforma Agraria de comienzos del régimen militar. Escapó al proceso de descampesinización que ha afectado a la pequeña agricultura en Chile¹.

En un trabajo anterior sobre la propiedad de la tierra en el distrito de Chillepín (Livenais, Janssen y Reyes, 2002), se demostró la estabilidad territorial en el Choapa durante los 25 años transcurridos y se identificaron las razones principales de esta estabilidad:

- una reducida seguridad de irrigación que alejó de este territorio potenciales inversionistas;
- una especialización de la pequeña agricultura en la producción de Pisco² que ha significado una comercialización asegurada de la producción;
- un apego visceral a la tierra por parte de los legatarios de las parcelas.

* Sociólogo, IRD/Université de París X.

** Demógrafo, IRD/LPED, Santiago.

1 Para este tema, ver Boeninger, 1980 y Gomez, 1982.

2 El Pisco, aguardiente de uva, es una apelación controlada de las regiones de Coquimbo y Copiapó. Las empresas que destilan la uva, la elaboran y comercializan el Pisco, son sociedades cooperativas que se apoyan en la red de la pequeña agricultura. Así, en Chillepín, la casi totalidad de los parceleros producen uva (cerca de 2 hectáreas) y son miembros de dos sociedades cooperativas: Capel y Control.

El estudio de las familias de Chillepín que se presentará³ completará el panorama. Trata de responder a una pregunta precisa: ¿cómo las dinámicas familiares muestran las condiciones de reproducción social, económicas y demográficas del sistema de pequeña agricultura instalado en el Choapa hace 25 años?

En primer término, se presentará brevemente el contexto agro-demográfico de Chillepín y los criterios de diferenciación utilizados para el estudio de las familias.

A continuación, se abordará sucesivamente:

- las estructuras familiares: en términos de composición nuclear;
- los roles económicos de los miembros de la familia y las formas de solidaridad.

Los aspectos más significativos serán sintetizados en la conclusión.

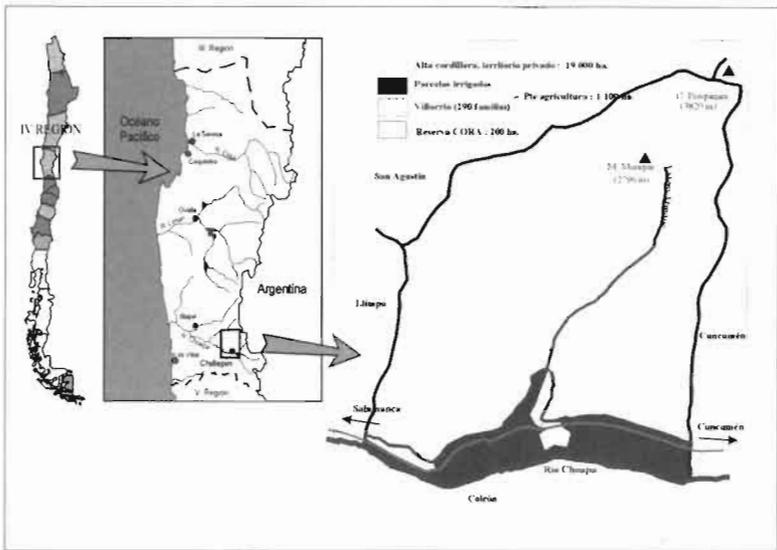
CONTEXTO AGRO-DEMOGRÁFICO Y CRITERIOS DE DIFERENCIACIÓN

El distrito de Chillepín (Figura 1) es uno de los 16 distritos de la Comuna de Salamanca situado en el alto Valle del Choapa, IV Región de Chile⁴.

3 Los resultados presentados aquí provienen de una exhaustiva Encuesta Demográfica y Agraria (EDA) realizada en 1998 y de informaciones cualitativas complementarias obtenidas entre 1999 y 2001.

4 Los distritos de esta comuna tienen características físicas comunes: un clima árido con precipitaciones débiles e irregulares (300 mm. por año), una situación de enclave al pie de la cordillera y una débil proporción de tierras agrícolas concentradas en las orillas del río Choapa (cerca del 5% de la superficie de cada distrito, posee tierras irrigadas por una red de canales).

FIGURA 1:
Chillepín, Situación Geográfica.



Origen y evolución de la pequeña agricultura

Hasta 1965 el alto valle del Choapa se caracterizó por una gran concentración territorial. Las grandes propiedades (fundos) eran poco productivas y sub-exploradas⁵. Las familias campesinas instaladas en un fundo gozaban, a veces, del usufructo de un pedazo de tierra (los inquilinos), pero también los había sin tierra (peones). Los hombres trabajaban como empleados agrícolas del fundo, las mujeres estaban consagradas a las tareas domésticas en beneficio del fundo y en sus propios hogares⁶, los niños, luego de una corta escolaridad, imitaban el esquema familiar en el mismo fundo o en uno vecino.

Estas grandes propiedades fueron desmanteladas entre 1965 y 1970 por la Reforma Agraria del gobierno de Frei y luego administradas de manera cooperativa hasta el fin de la presidencia de Allende. La Contra-Reforma Agraria ocurrida a partir de 1974, a comienzos del régimen militar, dio nacimiento a una pequeña agricultura: designación de parcelas a los antiguos inquilinos o peones de los fundos.

5 Sobre el tema de la concentración territorial y la sub-explotación de los grandes dominios agro-pastorales en Chile antes de la Reforma Agraria, ver Trivelli Franzolini (1941) y el informe CIDA (1966); para los fundos del Choapa, ver Aracena (1941).

6 Sabemos que la categoría tareas domésticas, como trabajo familiar no remunerado, muy frecuentemente oculta el trabajo femenino, lo cual también sucede en el sector agrícola. (Para este tema, ver X. Aranda, 1982).

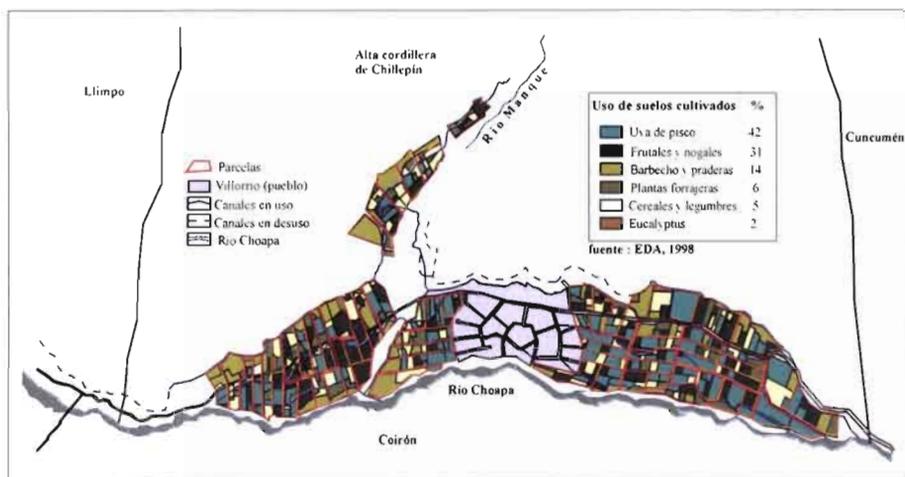
Con respecto a Chillepín, la distribución de tierras irrigadas del fundo se efectuó en 1975, apareciendo una nueva diferenciación social, ya que la asignación de las parcelas no fue universal (solo 69 de las 150 familias postulantes se beneficiaron de una parcela de aproximadamente 10 hectáreas), y también una nueva forma de ocupación humana del espacio: el paso desde un hábitat disperso a uno agrupado, ya que todas las familias se beneficiaron con un sitio (de 0,5 hectáreas, incluyendo una casa) en el villorrio creado en el mismo lugar de las construcciones del antiguo fundo.

Han pasado veinticinco años marcados por cambios profundos en términos de uso del suelo (Figura 2). Los cultivos de cereales (especialmente trigo) y la ganadería (bovinos, ovinos y porcinos) practicados para la comercialización en la época del fundo, han disminuido enormemente, provocando también una reducción de las plantaciones forrajeras. Estas producciones fueron reemplazadas por la fruticultura (damascos, duraznos) y, a partir de 1985, fecha de instalación en el Choapa de destilerías industriales, la pequeña agricultura se especializó en la producción de uva para Pisco.

El cambio se produjo en el marco de una estabilidad territorial ligada al hecho que el espacio físico de producción no tiene posibilidad de extensión y a que los jefes de familia que recibieron una parcela (parceleros) en su mayoría sobrevivieron y conservaron sus tierras ⁷.

7 Sin embargo, 12 de las 69 parcelas fueron vendidas por sus propietarios, a menudo para cubrir gastos de salud.

FIGURA 2:
Chillepín, 1998: Uso de los Suelos Cultivados.



En este estudio, varias consecuencias de estas permanencias y evoluciones son importantes. En primer lugar, la diferenciación social introducida en 1975 (parceleros versus no-parceleros) se ha mantenido. La diferencia, en términos de nivel de vida, es apreciable: los parceleros obtienen, solo por la producción de uva de Pisco, una entrada promedio de 180.000 pesos brutos mensuales⁸, es decir, aproximadamente dos veces el salario mínimo legal al que pueden pretender los no-parceleros (Alvarez, Livenais y Reyes, 2002).

En segundo lugar, desde 1985 la pequeña agricultura se ha integrado de hecho al mercado nacional, pero de manera cautiva. El proceso de producción de uva es controlado por las empresas cooperativas del sector pisquero: elección de las especies, calendario de cosecha, determinación de los precios. La compra de la recolección está garantizada, su valor distribuido mensualmente a través del año, lo que constituye una seguridad en entradas para los parceleros, pero corresponde también a una limitación de sus capacidades de inversión.

En tercer lugar, la especialización de la pequeña agricultura en la producción de uva y la fruticultura ha ocasionado una configuración particular del mercado del empleo agrícola local: empleos permanentes, poco numerosos, la mayoría del tiempo ocupados por los familiares de los parceleros (remunerados o no) y los empleos temporales, más numerosos y ocupados mayoritariamente por no-familiares provenientes del pueblo (Cuadro 1).

⁸ Datos de 1998. Al 2003 esta entrada ha disminuido, consecutivamente a la disminución del precio de la uva al productor.

Cuadro 1:
CHILLEPÍN, 1998: NÚMERO PROMEDIO DE EMPLEADOS AGRÍCOLAS POR PARCELA.

Tipo de empleo :	Familiares	No familiares	Total
- Permanente no remunerado	0.9	-	0.9
- Permanente remunerado	0.6	0.3	0.9
Total permanente	1.5	0.3	1.8
- Temporal no remunerado	1.2	-	1.2
- Temporal remunerado	0.3	5.0	5.3
Total temporal	1.5	5.0	6.5

N=57

La presión demográfica

Durante los últimos treinta años la población de Chillepín ha aumentado levemente, pasando de 1.004 habitantes en el censo de 1970 a 1.150 habitantes en la encuesta EDA de 1998. En el contexto del éxodo rural que caracteriza a las zonas rurales de la IV Región, esta retención relativa de la población es notable y tiende a mostrar una cierta viabilidad de la pequeña agricultura. La evolución ha sido más clara si se considera el número de familias: 183 en el censo de 1970 y 302 en la encuesta EDA de 1998. Son familias numéricamente más importantes, pero de tamaño reducido, porque la última fase de la transición demográfica -es decir, la baja de natalidad- está prácticamente acabada.

Para hacer frente al aumento del número de familias, el villorrio ha debido crecer, pasando en varias etapas de 150 a 233 sitios (utilización de la reserva CORA y de una parcela a orillas del río Choapa), sin que esto satisfaga totalmente las necesidades de vivienda en Chillepín, de hecho, varios grupos familiares viven actualmente en casas construidas en un mismo sitio (Figura 3).

FIGURA 3:
Chillepín, 1998: Plano del Villorrio (pueblo).



En este sentido se puede hablar de presión demográfica. En efecto, el villorrio que es un espacio cerrado flanqueado por la cordillera en el norte y el río Choapa por el sur, limitado por el parcelario al este y al oeste, ha llegado a ser un espacio codiciado para fines residenciales y, es más, para una pequeña producción agrícola, ya que en 25 años el número de familias sin tierra ha aumentado casi al doble.

Implicancias para el estudio de dinámicas familiares: los criterios de diferenciación

El estudio se ha efectuado en 275 familias⁹. El concepto de familia utilizado en la encuesta es el de familia-residencia (aun en el caso que acabamos de señalar, donde familias emparentadas viven en un mismo sitio, pero en casas diferentes). Cada vez que se requiera, las familias serán diferenciadas y se utilizarán dos criterios para aplicar esta diferenciación: la edad del jefe de familia y el acceso o no a la tierra, principal medio de producción.

9 La encuesta EDA permitió identificar a 302 familias. Entre ellas, 27 estaban formadas por uno o varios trabajadores de un proyecto minero vecino (Los Pelambres), y cuya residencia en Chillepín era temporal y no se tendrán en cuenta en este estudio.

La edad del jefe de familia

La Encuesta EDA es una fotografía de la situación de las familias de Chillepín en 1998. Evidentemente, no todas están en la misma fase de desarrollo (noción de ciclo familiar). Según la costumbre, se ha utilizado la edad del jefe de familia con el fin de constituir sub-grupos, no siempre comparables (en el sentido en que para ciertos eventos estudiados no hubo equivalencia de exposición ante el riesgo). Se formaron dos grupos, tomando en cuenta el evento histórico que se impone: el comienzo de la pequeña agricultura en 1975.

Un primer grupo está compuesto por familias cuyos jefes tenían más de 50 años en el momento de la encuesta. Estas familias ya estaban constituidas en 1975 y en esa fecha, los jefes cumplían las condiciones para postular a la asignación de una parcela¹⁰. Un tercio de este grupo está formado por familias que se beneficiaron de una parcela en 1975 y que siguen siendo los propietarios, los otros dos tercios corresponden a familias sin tierra.

Un segundo grupo está formado por familias cuyos jefes tenían menos de 50 años en el momento de la encuesta. Se compone de familias cuyos jefes eran muy jóvenes para postular a la asignación de una parcela, ya sea porque estaban casados hacía poco y sin hijos o lo más frecuente, porque eran solteros, adolescentes o no habían nacido. En este grupo la casi totalidad de las familias son sin tierra, solo se encuentran algunos casos de familias propietarias de una parcela recibida como herencia.

El acceso o no a la tierra

El segundo criterio de diferenciación usado es el acceso o no al principal medio de producción, la tierra. Como se señaló anteriormente, la asignación de parcelas en 1975 fue el origen de una nueva diferenciación social y, como promedio, los parceleros gozan de entradas bastante superiores a los no-parceleros. Se testeará la hipótesis de dinámicas familiares diferenciadas con respecto a este criterio.

El Cuadro 2 presenta la distribución de las familias de Chillepín según estos dos criterios y la edad promedio de los jefes de familia por cada categoría.

10 Estas condiciones eran: antigüedad de trabajo en el fundo y varios niños a su cargo (Proyecto de parcelación de Chillepín, CORA 1975). Sin duda, otros factores tuvieron importancia (negativa), como el grado de implicancia de algunos jefes de familia, en el proceso de gestión colectiva en vigencia durante la presidencia de Allende.

Cuadro 2:
 CHILLEPÍN 1998, DISTRIBUCIÓN DE LAS FAMILIAS
 SEGÚN LA EDAD DEL JEFE DE FAMILIA EN EL MOMENTO
 DE LA ENCUESTA Y EL ACCESO O NO A LA TIERRA.

	<50 años			>50 años		
	Parcelero	No Parc.	Total	Parcelero	No Parc.	Total
Número de familias	5	126	131	52	92	144
Edad promedio del jefe (años)	41.2	37.7	37.8	64.6	65.9	65.5

Cada vez que presente interés, el análisis se descompondrá diferenciando a las familias en función de su antigüedad, de su acceso o no a la tierra, o simultáneamente, en función de los dos criterios.

LAS ESTRUCTURAS FAMILIARES

La composición nuclear de las familias

En el momento de la encuesta, para el conjunto de las familias de Chillepín (Cuadro 3, columna Total), la distribución según el tipo hace aparecer un débil dominio de la familia nuclear (Tipo 2: 58% de los casos), la familia unipersonal (Tipo 1) representa el 9% de los casos y la familia extensa (Tipo 3) es común (36% de los casos).

El efecto de la edad del jefe de familia en la distribución de las familias según el tipo era esperado, pero aquí es especialmente claro (Cuadro 3, las dos primeras columnas). Las generaciones más jóvenes todavía tienen hijos pequeños y por tanto, familias nucleares (80 % de los casos). Por el contrario en las familias que están realmente en *riesgo* de ser extensas (es decir, las familias cuyos jefes tienen más de 50 años), la situación cambia, ya que justamente es la familia extensa la que domina (49% de los casos), y generalmente implica a los nietos con o sin sus padres (se verá más adelante). La proporción de familias unipersonales también aumenta (15% de los casos); se trata de personas mayores (69 años como promedio) que tuvieron hijos (2,5 como promedio) y que, en 2 de cada 3 casos, son solteros de sexo masculino. Las familias nucleares representan poco más de un tercio del total (36% de los casos).

Cuadro 3:
 CHILLEPÍN 199, DISTRIBUCIÓN (%) DE LAS FAMILIAS SEGÚN
 LA COMPOSICIÓN NUCLEAR.

Tipo de familia años	< 50 años	>50 años	Total
1. Familia unipersonal :	2	15	9
2. Familia nuclear :	80	36	58
2.1. Jefe y cónyuge, sin hijos	3	5	5
2.2. Jefe y cónyuge, con hijos(as)	72	17	43
2.3. Jefe sin cónyuge con hijos(as)	5	14	10
3. Familia extensa :	18	49	33
3.1. Familia de tipo 1. ó 2., con núcleo(s) colateral(es)	2	4	2
3.2. Familia de tipo 1. ó 2., con núcleo(s) de ascendente(s)	2	1	1
3.3. Familia de tipo 1. ó 2., con nietos (con o sin sus padres, con o sin núcleos de colaterales o de ascendentes)	8	37	23
3.4. Familia de tipo 1 ó 2., con otro(s) miembro(s) emparentado(s) o no con el jefe de familia	6	7	7
Total	100	100	100

N = 275

Para las familias cuyos jefes tienen más de 50 años, existe un lazo significativo entre la composición nuclear de la familia y el acceso o no a la tierra (Cuadro 4). La proporción de familias extensas es más grande en los parceleros (60%) que en los no-parceleros (42%), este hecho podría mostrar una capacidad de acogida mayor en las familias de parceleros, pero también podría ser consecuencia del diferencial de fecundidad: 5.8 contra 4.3 hijos. Hay que hacer notar que casi un cuarto (22%) de los jefes de familia sin tierra viven solos, mientras que esta situación atañe solo a un 2% de los jefes de familia parceleros.

Cuadro 4:
 CHILLEPÍN 1998, DISTRIBUCIÓN DE LAS FAMILIAS SEGÚN LA
 COMPOSICIÓN NUCLEAR Y EDAD DEL JEFE DE FAMILIA EN EL
 MOMENTO DE LA ENCUESTA Y EL ACCESO O NO A LA TIERRA.

Tipo de familia	Parcelero	>50 años	
		No Parc.	Total
Unipersonal	2	22	15
Nuclear	38	36	36
Extensa	60	42	49
Total	100	100	100

N=144

El análisis más detallado de las familias extensas más frecuentes (familias de Tipo 3.3 del Cuadro 3, caracterizadas por la presencia de nietos con o sin sus padres), muestra una interesante diferencia entre las familias de los parceleros y los no-parceleros (Cuadro 5). Para las primeras, la acogida de los hijos casados y su descendencia es dos veces más frecuente que la acogida de hijos solteros y su descendencia, mientras que para los no-parceleros la proporción es la misma. En cambio, los nietos encargados representan alrededor del 20% de los casos tanto en los parceleros, como en los no-parceleros.

Cuadro 5:
 CHILLEPÍN 1998, COMPOSICIÓN DE LAS FAMILIAS EXTENSAS DE TIPO 3.3
 (CUADRO 3), SEGÚN EDAD DEL JEFE DE FAMILIA AL MOMENTO DE LA EN-
 CUESTA Y EL ACCESO O NO A LA TIERRA.

Parentesco con respecto a jefe de familia	> 50 años		Total
	Parcelero	No Parc.	
- Hijo o/e hija soltero(a) con su(s) hijo(s)	28	39	34
- Hijo o/e hija casado(a) con su(s) hijo(s) y cónjuge(s) presente(s) o ausente(s)	52	39	45
- Nieto (s) sin sus padres	20	22	21
Total	100	100	100

N = 53

El estudio de las estructuras familiares contemporáneas en Chillepín hace resaltar, globalmente, un predominio de la familia nuclear¹¹. Este predominio desaparece cuando se consideran las familias cuyos jefes tienen más de 50 años (más de la mitad de los casos). A menudo, las familias son extensas porque comprenden núcleos de descendencia, especialmente en los parceleros, pero también en menor grado en los no-parceleros. Para clarificar esta situación es necesario analizar los roles individuales y económicos de los miembros de las familias y las formas de ayuda y de solidaridad que rigen en ellas.

ROLES INDIVIDUALES Y REDES DE SOLIDARIDAD

Roles individuales bien establecidos

El hombre y la mujer en la familia

Los roles de los hombres y mujeres en la familia están bien establecidos: los hombres se responsabilizan de asegurar la estabilidad financiera de la familia con trabajos agrícolas u otros, las mujeres a las tareas domésticas, la educación de los hijos y la gestión cotidiana.

En el momento de la encuesta, los jefes de familia hombres, en más del 90% de los casos, ejercían una actividad laboral, los otros estaban cesantes o eran jubilados¹²; sus cónyuges mujeres, casi en su totalidad, se consagraban a las tareas domésticas. Por su parte, las jefes de familia mujeres (que llegaron a ser jefes por viudez o separación) solo en el 9% de los casos tenían una actividad laboral (sector comercial), las otras se dedicaban a tareas domésticas (56% de los casos) o recibían una jubilación del cónyuge fallecido o una pensión del Estado (35% de los casos). Esta repartición sexuada de los roles es propia de la vida familiar y no se basa en una escolaridad diferenciada. Recordemos que las mujeres tienen a menudo un primer trabajo muy jóvenes y que la mitad de ellas ejercía una actividad laboral antes del matrimonio. Además, los roles de hombres y mujeres en la pareja son independientes de la edad del jefe de familia, como del acceso o no a la tierra: no hay mujeres en las parcelas de Chillepín, en todo caso, no más que en los tiempos del fundo¹³.

11 Este predominio de la familia nuclear es antiguo en las zonas rurales de Chile. Sobre este tema, ver los trabajos de Cavieres y Salinas (1991).

12 En Chile, la edad legal para jubilar en el caso de los hombres es de 65 años y 60 años para las mujeres. En Chillepín esta edad de jubilar es relativa, ya que el 8% de los jefes de familia todavía activos tienen más de 65 años (en su mayoría, son parceleros).

Los hijos en la familia y fuera de ella

Para analizar el rol de los hijos (Cuadro 6) se ha considerado el lugar de residencia y únicamente las familias cuyos jefes tenían más de 50 años en el momento de la encuesta (en las otras familias casi siempre los niños estaban en edad escolar). Tratándose de hijos presentes en el domicilio de los padres, existe una clara diferencia entre los de familias de parceleros y los de familias de no-parceleros. Los primeros ejercen una actividad agrícola (62% de los casos, se verá más adelante), mientras que los segundos trabajan fuera de este sector agrícola (51% de los casos) o continúan los estudios (30% de los casos). En cambio, los hijos que partieron del domicilio familiar que residen en Chillipín o afuera, que sean de familias de parceleros o de no-parceleros, en su mayoría, ejercen una actividad no agrícola.

Cuadro 6:
CHILLEPÍN 1998, DISTRIBUCIÓN (%) DE LOS HIJOS SEGÚN EL SECTOR DE ACTIVIDAD Y EL LUGAR DE RESIDENCIA, SEGÚN LA EDAD DEL JEFE DE FAMILIA AL MOMENTO DE LA ENCUESTA Y EL ACCESO O NO A LA TIERRA.

Sector actividad	> 50 años					
	Parcelero			No Parcelero		
	Chillepín, domicilio paterno	Chillepín, domicilio propio	Fuera de Chillepín	Chillepín, domicilio paterno	Chillepín, domicilio propio	Fuera de Chillepín
Estudios	6	1	6	30	3	4
Agricultura	62	22	5	19	23	9
Otros	32	77	89	51	74	87
Total	100	100	100	100	100	100
Edad promedio	30.4	34.4	33.3	26.9	40.4	38.0
	(años)	(años)	(años)	(años)	(años)	(años)
N (%)	74 (27)	83 (30)	120 (43)	88 (27)	90 (27)	149 (46)

N = 604

13 La importancia del peonaje femenino a fines del siglo XIX y principios del siglo XX se ha puesto en evidencia recientemente (Salazar, 2000). Muy raramente se trataba de trabajos agrícolas, sino más bien de ocupaciones domésticas (cocina, costura, servicios diversos) realizados

Un conjunto de solidaridades efectivas y determinadas

La ayuda aportada por los hijos

La encuesta comprendía una pregunta que apuntaba a estimar el tipo de ayuda entregada por los hijos a los padres (Cuadro 7). Tratándose de hijos siempre presentes en el domicilio familiar, la ayuda es agrícola si el jefe es parcelero (en el 64 % de los casos), y de otra naturaleza si el padre es no-parcelero (en el 70% de los casos). Pero cuando el hijo reside en otra parte, en Chillepín o en otro lugar, la ayuda desaparece para las familias de los parceleros y de los no-parceleros (en el 60% de los casos).

Cuadro 7:

CHILLEPÍN 1998, DISTRIBUCIÓN (%) DE LOS HIJOS SEGÚN LA AYUDA APORTADA A LOS PADRES, EN FUNCIÓN DEL LUGAR DE RESIDENCIA, DE LA EDAD DEL JEFE DE FAMILIA AL MOMENTO DE LA ENCUESTA Y DEL ACCESO O NO A LA TIERRA.

Sector actividad paterno	> 50 años					
	Parcelero			No Parcelero		
	Chillepín, domicilio propio	Chillepín, domicilio	Fuera de Chillepín paterno	Chillepín, domicilio propio	Chillepín, domicilio	Fuera de Chillepín
Agricultura	64	21	2	12	4	3
Otras	32	23	36	70	31	39
Sin ayuda	4	56	62	18	65	58
Total	100	100	100	100	100	100
N (%)	74 (27)	83 (30)	120 (43)	88 (27)	90 (27)	149 (46)

N = 604

La ayuda aportada por los hermanos y hermanas

Otra pregunta tenía como objetivo precisar la naturaleza de la ayuda aportada por los hermanos y hermanas. El resultado es sin matiz, ya que en el 91% de los casos no son de ninguna ayuda para los jefes de familia. Esta situación es igual para los jefes de familia jóvenes o viejos. Los casos raros de ayuda mutua por parte de los hermanos se refiere a los jefes de familia parceleros y se trata de una ayuda temporal durante la cosecha.

La red de solidaridad de los hijos emigrantes

Los lugares de residencia actuales de los hijos, así como los primeros destinos luego de la partida del domicilio de los padres, no tienen nada de aleatorio (Cuadro 8).

Por cada 100 hijos que viven actualmente en Chillepín (Columnas 2 y 3 del Cuadro 8), la mitad (49) vive en el domicilio de los padres, de los cuales 7 lo habrían dejado y luego volvieron; la otra mitad (51) posee un domicilio propio, de los cuales 8 habrían partido de Chillepín y luego volvieron. Estas partidas abortadas, en 11 de 15 casos, fueron a Santiago, al norte minero y a la V Región.

Se encuentran los mismos lugares de destinación para los hijos que viven actualmente fuera de Chillepín (Cuadro 8, Columnas 3 a 8). Para 100 de estos hijos, 71 se han instalado en Santiago (sobre todo mujeres), en las ciudades mineras del norte del país, Calama, Chuquicamata, María Elena, Pedro de Valdivia (especialmente los hombres) o en Valparaíso, en la V Región. No existe diferencia en los destinos entre los hijos de parceleros y los de no-parceleros.

Cuadro 8:

CHILLEPÍN 1998, DISTRIBUCIÓN DE LOS HIJOS SEGÚN EL LUGAR DE RESIDENCIA ACTUAL Y EL DESTINO CUANDO PARTIERON DE LA CASA DE LOS PADRES, EN FUNCIÓN DE LA EDAD DEL JEFE DE FAMILIA AL MOMENTO DE LA ENCUESTA.

Destino al partir del domicilio paterno	Edad del jefe de familia > 50 años							
	Residencia actual en Chillepín		Residencia actual fuera de Chillepín					
	Domic. paterno	Domic. propio	Salamanca	Otros IV Región	V Región	Norte minero	Santiago	Extranjero
Nunca partió	42	-	-	-	-	-	-	-
Chillepín	1	43	-	-	-	-	-	-
Salamanca	1	1	9	1	-	2	1	-
Otras IV Región	1	-	-	6	-	-	-	-
V Región	1	2	-	-	11	-	3	1
Norte minero	1	3	5	1	1	19	2	-
Santiago	2	2	1	-	2	1	28	3
Extranjero	-	-	-	-	1	-	-	2
Total	49	51	15	8	15	22	34	6
	100		100					

N = 604

Esta concentración de los destinos se expresa también a nivel familiar: la probabilidad de encontrar en un mismo lugar los hijos emigrantes de un mismo grupo familiar es de 0.58. Se entabla una red con el primero que parte y los menores saben que encontrarán apoyo. Esta seguridad de acogida fuera de Chillepín tiende a reducir la necesidad de migraciones múltiples, se nota una fuerte coincidencia (77 de 100 casos, Cuadro 8: suma de los casos de la diagonal) entre el lugar de residencia actual fuera de Chillepín y el primer destino cuando dejaron la casa de los padres.

Tratándose únicamente de los residentes fuera de Chillepín, los hijos de los parceleros presentan una tendencia a quedarse cerca de Chillepín, en la comuna de Salamanca, en la IV Región y también en la V Región. Por el contrario, los hijos de los no-parceleros se encuentran más alejados, trabajando en Santiago y en el Norte Grande.

Las solidaridades residenciales: una apuesta para los parceleros

Como se señaló anteriormente, para hacer frente al progresivo aumento del número de familias, el pueblo ha tenido que agrandarse. En 1982, fueron creados 29 sitios a partir de la reserva CORA, en 1990 resultaron 40 sitios de la división de una parcela después de la venta. En 1992, de nuevo de la reserva CORA, se añadieron 19 sitios adicionales (Figura 3). Sin embargo, el aumento de 150 a 223 sitios no ha satisfecho completamente la demanda.

De las 302 familias encuestadas en 1998, 27 eran familias instaladas temporalmente en Chillepín (unidades colectivas formadas por varios empleados de una industria minera) y que no fueron tomadas en cuenta para este estudio. Estos trabajadores ocupan casas arrendadas por los habitantes de Chillepín en un total de 13 sitios.

Son 220 sitios que se reparten entre las 257 familias de Chillepín. El Cuadro 9 muestra la distribución de estos sitios según el número de casas construidas.

Cuadro 9:
 CHILLEPÍN 1998, DISTRIBUCIÓN DE LOS SITIOS DE PARCELEROS Y NO-
 PARCELEROS Y NÚMERO DE FAMILIAS “ALBERGADAS”*, SEGÚN EL NÚMERO DE
 CASAS CONSTRUIDAS POR SITIO.

Número de casas por sitio	Propietario del sitio		Total sitio y familias “albergadas”
	Parcelero	No parcelero	
1	33 (-)	147 (-)	180 (-)
2	12 (12)	16 (16)	28 (28)
3	4 (8)	5 (10)	9 (18)
4	3 (9)	- (-)	3 (9)
Total sitio y familias “albergadas”	52 (29)	168 (26)	220 (55)
Tasa de “albergue”	37 % (19/52)	12 % (21/168)	18 % (40/220)

N=220

*Las cifras () corresponden al número de familias albergadas.

Se observan 40 casos de sitios con viviendas múltiples. Así, 55 familias son albergadas, en el sentido en que viven en casas construidas en sitios que no les pertenecen. La casi totalidad de estas familias están emparentadas con los propietarios de los sitios. Se trata de situaciones durables, ya que los jefes de familia tienen, como promedio, 41 años y son casados en el 80% de los casos.

El hecho más notable (última línea del Cuadro 9) es que la tasa de albergue, es decir, la relación entre el número de familias albergantes y el número de familias que tienen un sitio, es tres veces más importante en las familias de parceleros que en las de los no-parceleros (37% contra 12%). Y cuando se observa la estructura, en términos de núcleos de estas familias albergantes, aparece otro resultado interesante: las tres cuartas partes de ellas son extensas en las familias de los parceleros, siendo la proporción solo de un cuarto en las familias de los no-parceleros.

En definitiva, en el 28% de los casos, la familia del parcelero es una familia refugio en dos sentidos: es una familia extensa y al mismo tiempo, una familia albergante, mientras que solo en el 3% de los casos, la familia del no-parcelero cumple esta doble función.

Para estas familias de parceleros, se impone la hipótesis de una *solidaridad residencial preferencial* en favor de los hijos que trabajan en las parcelas, que correspondería a una apuesta para la gestión de la parcela y su futuro (herencia predial). La hipótesis se comprueba en los resultados del Cuadro 10, el cual complementa el Cuadro 1, que muestra la identidad del personal permanente empleado en las parcelas y su situación

de residencia: en más del 80% de los casos los empleados permanentes son hijos de parceleros y de ellos, más del 80% vive en el domicilio parterno o son albergados.

Cuadro 10:

CHILLEPÍN 1998: IDENTIDAD Y RESIDENCIA DE LOS EMPLEADOS PERMANENTES EN LAS PARCELAS

Empleados permanentes	Identidad	Residencia
94	Hijos de P ₇₅ = 78	Domicilio paterno = 39
	Hijos de no P ₇₅ = 16	"Albergado" = 27
		Sitio propio = 12

N = 94

*P₇₅ designa parcelero asignatario de 1975

Tratándose de los hijos de parceleros presentes en Chillepín, el Cuadro 11 presenta el número promedio de estos hijos y su edad promedio según el sexo, introduciendo además otro criterio de diferenciación: el sexo del jefe de familia (propietario de la parcela), sabiendo que las mujeres que son jefas de familia, lo han sido tardíamente y siempre por viudez (Cuadro 11).

Cuadro 11:

CHILLEPÍN 1998, NÚMERO PROMEDIO DE HIJOS DE LOS DOS SEXOS PRESENTES EN CHILLEPÍN Y EDAD PROMEDIO, EN FUNCIÓN DEL SEXO DEL JEFE DE FAMILIA.

Lugar de residencia de los hijos	Familia de parcelero >50 años			
	Jefe hombre		Jefa mujer	
	Hijo (1)	Hija (2)	Hijo (3)	Hija (4)
- Chillepín, cualquiera sea el domicilio y estado civil (N = 157).	1.9 (31.9 años)	1.1 (31.5 años)	2.4 (35.1 años)	0.8 (36.3 años)

N = 157

Aparecen dos resultados:

- como promedio, los hijos que se quedan a vivir en Chillepín son más numerosos que las hijas, (comparación de las columnas 1 y 2, 3 y 4);
- como promedio, los hijos que se quedan a vivir en Chillepín son más numerosos si las propietarias de las parcelas son sus madres (comparación de las Columnas 1 y 3).

Estos resultados son la expresión de características profundas del sistema de pequeña agricultura:

- la mano de obra permanente utilizada en las parcelas es esencialmente familiar y las actividades agrícolas son asunto de hombres, esto provoca una mayor retención en Chillepín de los hijos de sexo masculino;
- las relaciones entre los jefes de familia hombres y sus hijos no siempre son fáciles. La autoridad paternal es muy marcada y se expresa a nivel de la toma de decisiones sobre la parcela. Los hijos, que soportan difícilmente esta autoridad, buscan trabajo fuera de Chillepín y, para algunos, la partida es definitiva. Los otros hijos que se quedan en el pueblo adoptan una estrategia de espera. El número promedio de hijos que trabajan en forma permanente en las parcelas de los jefes de familia hombres es de 1.3 (*la reserva potencial de hijos* en Chillepín es de 1.9, ver Columna 1). Se trata de hijos menores, ayudados a veces por empleos exteriores a la familia, cuando se reduce la actividad del jefe. La participación de los hijos se acrecienta luego de la muerte del padre: 2.3 hijos como promedio trabajan permanentemente en las parcelas de las jefes mujeres (*la reserva potencial de hijos* es de 2.4, ver Columna 3) con la iniciativa dejada por las madres.

CONCLUSIÓN

El presente trabajo sobre las dinámicas familiares en Chillepín ha puesto en evidencia las formas de solidaridad vigente, en tanto que estrategias de adaptación de las poblaciones diferenciadas según su acceso o no a la tierra.

En un contexto espacial de producción y de residencia finito (sin posibilidad de extensión), estas estrategias pueden ser resumidas de la siguiente manera :

- Tratándose de las familias de parceleros, lo esencial es satisfacer, al menor costo, la necesidad de mano de obra permanente en la parcela. Mientras el jefe de familia está activo esta necesidad es ocupada por el trabajo de un hijo. Cuando la actividad del jefe disminuye, o después de su muerte el número de hijos aumenta a dos. Estos *hijos elegidos* gozan de una *solidaridad residencial preferencial*, ya sea en el domicilio paterno (la familia del jefe resulta entonces

extensa) o como familia albergada teniendo un domicilio propio en el sitio paterno (la familia del jefe es entonces albergante).

- Tratándose de las familias de no parceleros, cuyo número se ha más que duplicado en 25 años, con un ingreso bastante inferior que el de los parceleros, se podría pensar en una solidaridad residencial importante, pero se observa lo contrario: menos familias extensas, menos familias albergantes. La realidad es que para los hijos de no parceleros casi no hay perspectivas en Chillepín. La emigración por trabajo se impone a la mayoría de ellos. Esta emigración se realiza en el marco de una red de solidaridad entablada por los primogénitos (a veces por el padre, que luego puede volver o no a Chillepín).

Las dinámicas familiares asociadas al sistema de pequeña agricultura que se ha estudiado destacan el rol esencial de una primera generación de parceleros, que administraron durante 25 años un territorio finito por la topografía y estable en su estructura predial interna.

Este primer ciclo se está terminando, empezando ahora la transmisión de las parcelas a una segunda generación. Esta transmisión de la propiedad –y este término corresponde también a estrategias familiares que involucran a los actuales parceleros y sus descendientes–, abre el camino a modificaciones en la naturaleza misma del sistema agrario (según la intensidad de la división parcelaria, según la apertura o no de un mercado de la tierra, etc.) y a nuevas dinámicas familiares que se derivarán de ellas y las consolidarán a la vez.

BIBLIOGRAFIA

- Alvarez P.; Livenais P.; Reyes H. 2001. "La production de raisin à Pisco dans le Choapa (Chili). Situation et perspectives", documento de trabajo del Programa Coquimbo.
- Aracena, L.A. 1941. "Fundos del Choapa", en *Ensayos económicos, políticos y sociales*, Imprenta Helvecia, Santiago.
- Aranda, X. 1982. *Participación de la mujer en la agricultura y la sociedad rural en áreas de pequeña agricultura*. Programa FLACSO, Santiago de Chile, 261 p.
- Boeninger, E. 1980. *La economía campesina chilena*. Editorial Aconcagua, colección Lautaro, Santiago de Chile.
- Cavieres, E.; Salinas, R. 1991. "Amor, sexo y matrimonio en Chile tradicional", en Ser. Monografías Históricas, N° 5, 1991, Universidad Católica de Valparaíso, Instituto de Historia.
- CIDA. 1996. *Tenencia de la tierra y desarrollo socioeconómico del sector agrícola. Santiago. Chile*. Talleres Gráficos Hispano-Suiza Ltda.
- Corporación de Reforma Agraria (CORA). 1975. *Proyecto de parcelación. Chillepín*, Santiago de Chile.
- Dubroeuq, D.; Livenais P. 2000. "Changements sociaux et implications environnementales dans la haute vallée du Choapa, Chili", en coloquio Medenpop, IRA/IRD, Djerba.
- Goicovic Donoso, I. 1999. Familia y estrategias de reproducción social en Chile tradicional. *Mincha, 1854*, en Valles, Revista de Estudios Regionales N4, Museo de la Liga.
- Gómez, S. 1982. *Instituciones y procesos agrarios en Chile*. Flacso, Santiago de Chile.
- Gómez, S.; Echenique J. 1988. *La agricultura chilena. Las dos caras de la modernización*, Flacso, Santiago de Chile.
- Livenais P.; Janssen E.; Reyes H. 2002. "Las transformaciones territoriales contemporáneas de la pequeña agricultura del Choapa (Chile). Situación y perspectivas a partir del estudio del distrito de Chillepín". 30 p.
- Plank, S. J.; Milanesi, M-L. 1973. "Fertility in rural Chile", en *Social Biology*, vol 20, N° 2, June.
- Salazar, G. 2000. *Labradores, peones y proletarios*, LOM ediciones, Santiago, 2000 (primera edición: SUR, 1985).
- Salinas, R. 1999. "Lo público y lo no confesado. Vida familiar en Chile tradicional. 1700-1880", en *Revista de Historia Social y de las Mentalidades*, N°3. Departamento de Historia, Universidad de Santiago, Chile.
- Trivelli F., H. 1941. *Expansión y estructura agrarias de Chile*. Universidad de Chile, Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales, 212 p.

